

MODIFICACION CONVOCATORIA ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE
LOS EMPLEADOS ANTE LA COMISION DE PERSONAL
PERIODO 2022-2024

Santiago de Cali, 12 de julio de 2022

El Departamento del Valle del Cauca, Administración Central Departamental, en cumplimiento de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 498 de 2020, el pasado 23 de mayo de 2022, convocó a todos los servidores públicos de carrera administrativa a participar en la convocatoria para la elección de representantes principales y suplentes de la Comisión de Personal.

La Comisión de Personal, conformada por dos (2) representantes de la entidad designados por el nominador que serán servidores públicos de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa y dos (2) representantes de los empleados quienes deberán ser de carrera administrativa y que de acuerdo con la certificación expedida por la Subdirección de Gestión Humana el pasado 14 de junio de 2022, fueron inscritos los siguientes candidatos:

CANDIDATO	DEPENDENCIA
Araly Lucero Zuluaga Yori	Oficina de Transparencia para la Gestión Publica
Doris Calderón Giraldo	Secretaria de Educación
Eduardo Antonio Gómez Salcedo	Secretaria de Educación
Giovanny Zapata Graciano	Departamento Administrativo de Jurídica
Elmer Mendoza Betancourt	Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Diego Belisario Zuluaga Ramírez	Secretaria de Educación

De conformidad con el cronograma de la Convocatoria, los representantes de los empleados a la Comisión de Personal serían elegidos por votación directa de los empleados, el próximo jueves 14 de julio de 2022.

Sin embargo, de acuerdo con la Circular Informativa de fecha 11 de julio de 2022, suscrita por la Secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y ante contingencia presentada con los medios informáticos de la Gobernación del Valle del Cauca, que obligó a la inactividad de todas las plataformas tecnológicas de la entidad, por incidencia crítica ante contagio de Malware, desde el pasado sábado julio de 2022, a las 07:00 am, y que restablecerá el servicio progresivamente al 25 de julio del presente año, se hace necesario suspender temporalmente el proceso de elección virtual de los representantes de los empleados ante la Comisión de Personal de la Gobernación del Valle del Cauca.



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Departamento Administrativo
de Desarrollo Institucional

Para continuar con el cronograma se reprograman las siguientes actividades:

PUBLICACION DE LISTA GENERAL DE SERVIDORES PUBLICOS APTOS PARA VOTAR:

El 25 de julio de 2022, la Subdirección de Gestión Humana publicará el listado general de servidores públicos aptos para votar, a través del correo institucional Comunicados Generales, con el documento de identidad y con las indicaciones para las votaciones virtuales.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE SE ABRIRÁ Y SE CERRARÁ LA VOTACIÓN:

Las votaciones para la elección de los representantes de los empleados en la Comisión de Personal, se efectuarán de manera virtual el día jueves 28 de julio de 2022, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., con la participación de todas las dependencias de la Administración Central Departamental, incluyendo por parte de la Secretaría de Educación Departamental, los empleos financiados con SGP de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento. El mecanismo a utilizar para las votaciones virtuales será comunicado oportunamente.

La elección se efectuará mediante votación virtual y el voto tendrá carácter secreto e indelegable, de conformidad con las normas que rigen la materia, podrán ejercer el derecho al voto todos los empleados vinculados en empleos de carrera administrativa independientemente de su forma de vinculación, y los empleados vinculados en empleos que conforman las plantas temporales.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE SE EFECTUARÁ EL ESCRUTINIO GENERAL Y LA DECLARACIÓN DE LA ELECCIÓN:

El escrutinio general y la declaración de la elección de los representantes de los empleados en la Comisión de Personal, se llevarán a cabo el día jueves 28 de julio de 2022, a las 4:01 P.M., en el Salón Gobernadores ubicado en el mezanine, del edificio Palacio de San Francisco.

CLARA LUZ ROLDAN GONZALEZ

Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca

Vo.Bo. Director de Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional _____

Vo.Bo. Subdirector de Gestión Humana _____

Redactor y transcriptor: Fredy Harold Rojas Erazo